

Villarejo de Montalbán

Dada despacho de oficio quatro dias.



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Padron hab del
Secundario

En el lugar de Villarejo de Montalbán a veinte y dos de
cuatro de mil ochocientos diez y seis años. Yo don Juan de
Vnico Alc. real, con la asistencia de don Antonio
Lopez Bermejo, Teniente de cura de la Iglesia Parroquial de este
lugar de San Mateo el Ermitaño de los rios de Guadalupe y de San
plano de los rios de Guadalupe y de San Mateo. Que en fin
de la ciudad de Toledo, y oficio que en ella se exercita de
cualesquiera de Villanueva de Duero, y Villavieja, Inspector Real de Justicia
se proceda a la formacion del Padron Real de este Secundario con un
glo de prebenido en la M. de separacion de Justicia teniendo prete
esta con la cuantia de los rios de Guadalupe y de San Mateo. De lo qual
el Secundario de este lugar, y su Parroquia, para despues formar
los quadernos con arreglo a lo que se prebe en los capitulos del ti
tulo Tercero de dicha M. de separacion, y poniendolo en execucion
dho Padron Real es en esta forma siguiente

Procede de la cap. 156

- Excep^{do} Juan Lopez, Casado sin hijos, de edad de sesenta años... Do 70
- de Pad. de Antonio cuayoral su hijo Polanco, soltero de edad... Do 20
- Excep^{do} Alfonso con Angelina casado con hijos de edad de... Do 42
- 1^o Gil de la Cruz cuero soltero herfano, criado de... Do 22
- Excep^{do} German Garcia casado con hijos jornalero de edad... Do 52
- 1^o Anselmo su hijo, soltero de edad de... Do 18
- Excep^{do} Manuel Lopez, Casado con hijos de edad de... Do 44
- Do Juan de la Iglesia Casado con hijos de... Do 42
- Do Julian cuedia, Casado sin hijos jornalero de... Do 48

Decorative flourish at the bottom of the page.